

CAPITULO IV

Trabajos de campaña.—Paso de corrientes de agua.—Destrucciones.

Los Zapadores de que la Caballería dispone, serán siempre los encargados de los diversos trabajos de campaña y de las destrucciones que deban llevarse á cabo. Al efecto, deberán ejercitarse cuidadosamente en tiempo de paz.

Trabajos de campaña.—Instalación en el vivac.—Abrigos para los hombres.

Para formar un abrigo, se colocarán dos piquetes que tengan una horquilla en su parte superior para soportar un travesaño, del cual parte hacia el suelo, en plano inclinado, un tejadillo de tejido de ramas. (Fig. 5ª)

Este abrigo deberá orientarse de modo que el soldado quede á cubierto del viento y de la lluvia. Puede fácilmente dársele una forma circular, dejándole una entrada y disponiendo en su centro un hogar. (Fig. 6ª)

HORNILLAS.—Se establecerán unas piedras donde asienten los calderos ó marmitas, quedando el fuego en el centro. Si no hubiere piedras, se hará una pequeña excavación. (Figura 7ª.)

LETRINAS.—Se cavarán simples fosos longitudinales, amontonando la tierra que se extraiga de la excavación, á uno y otro lado de ésta y cubriéndola con ramajes ó céspedes. (Fig. 8ª)

ABREVADEROS.—Se ejecutarán los trabajos de terracería necesarios para establecer los bordes, según las necesidades.

PONER LAS RAMPAS EN ESTADO

PRACTICABLE.—Si una rampa es de pendiente muy fuerte, se excavará y aplanará, comenzando por la cresta, arrojando las tierras al pie, de modo que se reduzca dicha pendiente hasta hacerla practicable. Si la rampa es de una extensión más considerable, trazar un camino diagonal colocando la tierra en el costado opuesto al que se excava.

HACER PRACTICABLE UN FOSO.—Se rebajarán los bordes arrojando la tierra hacia dentro, y si no basta, llenarlo con ramaje, cubierto con capas de arena ó tierra comprimida, de modo que quede el piso bastante fuerte para el paso de los hombres y caballos. (Fig. 9ª)

REPARACION DE PUENTES DESDE TRES HASTA CINCO METROS DE LONGITUD.—Se apoyarán sobre las dos orillas ó sobre los machones una serie de vigas ó simples árboles cortados en el mismo lugar, sobre los cuales se construye el tablero de madera de troncos de árboles. Pueden también juntarse las vigas manteniéndolas por travesaños. El tablero se cubrirá con tierra. Para colocar las vigas, si es practicable el fondo de la zanja ó corriente de agua, se hace llevar la extremidad de una viga, por medio de un hombre, á colocarla en la orilla opuesta; también se puede atraer por medio de una cuerda. Para facilitar cualquiera de estas operaciones, se usarán rodillos.

Cuando estos procedimientos no sean aplicables, se unirán dos vigas por sus extremos, atándolas.

Se harán avanzar las vigas, ya atadas, sobre un rodillo, ejerciendo una presión bastante sobre el extremo posterior á fin de que avance

levantando el extremo anterior de la primera viga, que se apoyará en el borde opuesto.

Para reforzar los pequeños pasos, en caso de necesidad, se usarán puntales colocados en el centro de la zanja ó corriente.

Poner en estado de defensa.—Muros, Cercas y Barreras.

Los muros poco elevados pueden abrigar á los tiradores en la posición de rodilla ó pecho á tierra, pero siempre es necesario prepararlos para la defensa.

Los muros de un metro veinte centímetros á un metro treinta centímetros de altura, están naturalmente dispuestos para abrigar á los tiradores en pie. (Fig. 10ª)

Los muros muy elevados se prepararán para que los tiradores puedan llegar hasta la cresta, ya improvisando una banqueta con tierra ó piedras, colocadas al pie del muro, ó desplomando una parte de él y formándole una especie de almenado ó aspilleras, por medio del zapapico. (Fig. 11ª)

Las cercas de ramas ó setos y las bardas, se arreglarán para que los defensores puedan ver al enemigo sin ser vistos de él. Los fosos que ordinariamente hay junto á las cercas se utilizarán como cortaduras. Arrojando contra estas cercas ó bardas, la tierra necesaria, se preservará á los tiradores del fuego de las armas portátiles. Estas tierras se tomarán del pie de la cerca del lado de la defensa. (Fig. 12ª)

Poner en estado de defensa una casa.

Para poner en estado de defensa una casa:

I. Se establecerán barricadas en las puertas ó accesos que miren al exterior, utilizando los materiales que se hallen á la mano.

II. Se cavará un foso frente á la puerta de entrada.

III. Se aspillerarán los muros, puertas y aun los techos si su forma lo permite.

IV. Se arrasarán rápidamente todos los abrigos que haya en los alrededores y que pudieran facilitar la aproximación del enemigo y se alejarán y destruirán todas las materias inflamables.

V. Se organizarán cuidadosamente los flanqueamientos que sean posibles, aprovechando todos los salientes.

Cortadura de un camino.

El lugar más propio de un camino para ponerlo en estado de defensa, es aquel que ofrece en sus costados terrenos difíciles é impracticables; por ejemplo: la entrada de un puente, de un desfiladero, ó de un terraplén cerca de un pantano. La cortadura deberá hacerse en el sentido transversal, usando como flanqueamientos naturales, las cuencas que tiene á los lados.

Se obstruirá el camino con abatidas, derribando los árboles y entrelazándolos, teniendo alambres en gran cantidad y disponiéndolos de manera que detengan á la Caballería enemiga bajo el fuego del defensor.

Paso de ríos y corrientes de agua.

Una corriente de agua no debe jamás considerarse como un obstáculo capaz de detener á la Caballería.

A falta de vados ó puentes se debe emprender resueltamente el paso, utilizando todos los materiales que se encuentren sobre el terreno y todos los recursos propios para ello.

Con los elementos que se hallen cerca del punto escogido para el paso se establecerán puentes ó pasaderas.

Los tableros de estos puentes ó pasaderas se colocarán, según el caso, sobre caballetes ó barcas que se fijarán á distancias convenientes; se formarán balsas con toneles, maderos, troncos de árboles, etc., que se arrojarán al agua, inmovilizándolos, como las barcas, en ciertos puntos del lecho.

Según la resistencia de los materiales empleados y la anchura de los tableros, se podrá hacer pasar á los hombres, caballos y á la Artillería, ó solamente á los hombres llevando sus monturas.

En este caso los caballos pasarán á nado libremente, ó auxiliados por algunos ginetes.

Si los materiales de que se puede disponer son insuficientes y el río es demasiado ancho ó de corriente muy rápida, se organizará un puente volante por medio de un fiador ó de un cordel, empleado para el paso, barcas ó balsas. Los hombres y monturas se transportarán en las balsas ó barcas y los caballos pasarán á nado.

En el caso de carecerse de todos los recursos mencionados, se pasará el río utilizando como flotadores los sacos de tela impermeable que para sus provisiones, ó las de los caballos, deberán tener los soldados. Para este efecto se llenarán de paja, hojas secas ó ramas menudas y se utilizarán para formar balsas reuniéndolas convenientemente.

TITULO XIV

Destrucciones.

DESTRUCCIONES DIVERSAS.—FERROCARRILES.

Un destacamento de algunos soldados de Caballería es suficiente, si no para destruir una vía férrea, sí para interrumpir el tráfico durante algunas horas y, en ciertos casos, durante muchos días.

Para esta clase de operaciones se proveerá á los destacamentos de los útiles especiales que deberán llevar consigo siempre las columnas, ó se tomarán los que se encuentren en las estaciones ó tengan los habitantes.

Los útiles más necesarios son los siguientes:

Llaves inglesas de tuercas para desatornillar y quitar las planchas de unión.

Berbiquíes de palanca para raer.

Martillos calza cuñas.

Palancas de pie de cabra.

Martillos y mazos.

Cinceles y hachas.

Palas y zapapicos para descubrir los durmientes.

Destrucción de una vía.

El Jefe de un destacamento encargado de la destrucción de una vía férrea, procederá primeramente y con todo cuidado á interceptar las comunicaciones telegráficas para evitar que el enemigo tenga conocimiento de las operaciones que deba ejecutar.

Los rieles se levantan de la manera siguiente:

Se separarán con la llave de tuercas los pernos de las planchas de unión ó se romperán á martillazos; se hará un pequeño corte en el balaste para descubrir los clavos y se romperán estos á golpes ó se arrancarán con el pie de cabra.

Hechas estas operaciones se procederá á levantar los rieles bastando cinco hombres para cada uno.

Quitados estos se desenterrarán los durmientes, se apilarán y se les prenderá fuego. Puestos los rieles sobre la hogera formada con los durmientes se encorvarán por la acción del calor y quedarán fuera de servicio. También se les puede arrojar á un río, ó llevarlos á lugar conveniente si hay medios de transporte.

Destrucción de las estaciones.

En una estación se romperán las agujas de los cambios de vía, se inutilizarán los engranajes de las planchas giratorias. Se romperán las piezas principales de las tomas de agua y los aparatos de alimentación de las locomotoras, rompiendo ó inutilizando sus órganos pares, como bielas, cilindros, & &, pues de otro modo no quedarán absolutamente inútiles.

El tender se inutilizará desmontando el aparato de alimentación, de manera que en estos, en las locomotoras y en los tanques, no quede manera de utilizar el agua. Deberá tenerse presente que en los tenders hay siempre variedad de útiles de reparación, los que deberán buscarse cuidadosamente para destruirlos ó enterrarlos.

Algunas veces convendrá destruir el material rodante por medio del fuego y quemar también los depósitos de leña ó carbón. Por regla general no es útil quemar los edificios de las estaciones.

Líneas telegráficas.

Para proceder á la destrucción de las líneas telegráficas, se llevarán, siempre que sea posible, pinzas de mano, cizallas y un zapapico.

Se cortarán los postes de madera y se descalzarán y derribarán los de hierro. Se cortarán los hilos en la mayor longitud posible, así como los aisladores. Los hilos se conservarán siempre que fuere posible.

Si la línea fuere subterránea, se harán algunas cortaduras para buscar los hilos que generalmente no están á gran profundidad y siguen los acotamientos del camino.

Cuando la operación se efectúe en una estación telegráfica, se quitarán los aparatos, se romperán las pilas y se llevarán los libros de registro y rollos de cinta.

Puentes.

Se efectuará la destrucción de un puente suspendido, cortando en una de sus extremidades los cables metálicos de suspensión.